



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA NANABAN S.A.

Se comunica al público que la compañía NANABAN S.A., aumentó su capital suscrito en VEINTICINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Noveno del cantón Guayaquil, el 5 de mayo de 2014. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías y Valores mediante Resolución SCV-INC-DNASD-SAS-14-

El capital suscrito actual es **VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, está dividido en **VEINTICINCO MIL OCHOCIENTAS** acciones de **UN DÓLAR** cada una de ellas.

LEDS/AMR

Guayaquil,

3 0 SEP 2014

AB. VICTOR ANCHUNDIA PLACES
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS Y VALORES

SUBROGANTE